

ANÁLISIS DEL "PROYECTO DE BIOGAS EN GRANJA ECOLÓGICA EN HUBEI, FASE I" (CHINA).

(Hubei Eco-Farming Biogas Project Phase I)

Introducción

La actividad de proyecto consiste en la instalación de digestores de biogás en pequeñas granjas familiares para la gestión de abono de origen animal mediante distintas tecnologías de procesamiento. Posteriormente el biogás generado se utilizará como combustible para la producción de energía térmica, sustituyendo los combustibles fósiles actualmente utilizados.

Por medio de este proyecto, se obtendrán combustibles que podrán ser utilizados para atender las necesidades diarias de energía en los hogares, tanto para calefacción como para cocinar.

El proyecto reducirá la emisión de GEI al evitar la liberación de metano que se produciría si el abono de origen animal se enterrase en el suelo.

El proyecto contribuirá al desarrollo sostenible de la región, y beneficiará a la industria local y el desarrollo del empleo.

Objetivo final del proyecto

Objetivo:

El propósito de la actividad del proyecto es la gestión de residuos de origen animal con el fin de obtener combustibles que puedan ser utilizados para atender las demandas diarias de energía en los hogares, tanto para calefacción como para cocinar.

De esta manera se afronta un problema medioambiental crítico producido por la producción de residuos e igualmente se promueve el desarrollo de hogares con menores recursos mediante un acceso a la energía más asequible.

Reducciones anuales medias: 58.444,04 t CO₂ eq/año.

Reducciones totales durante el periodo de acreditación: 584.440,4 t CO₂ eq
(Periodo de acreditación fijo de 10 años).

Reducciones totales aproximadas hasta 2012: 241.081,67 tCO₂ eq.

Características del proyecto

Descripción: Con el fin de desarrollar la actividad del proyecto se instalarán 33.000 digestores de biogás domésticos. Estos digestores suministrarán el biogás necesario para sustituir parcialmente los combustibles fósiles necesarios para la producción de energía térmica en los hogares.

Promotores de Proyecto: Hubei Qingjiang Zhongye Company Ltd y el Banco Mundial como fideicomisario del Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF).

Tipo de proyecto: proyecto de pequeña escala de generación de energía a través de una fuente renovable y proyecto agrícola.

Categoría: Sectorial 1, Industrias energéticas (renovables- no renovables) y Sectorial 15, Agricultura.

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Los participantes del proyecto participan de forma voluntaria.
- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional.
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto (CH₄ y CO₂).
- La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.
- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo (20 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país anfitrión.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Justificación de que es un proyecto de pequeña escala (si procede)

El proyecto genera menos de 60 Kt de CO₂ equivalente por año, por lo que puede ser considerado de pequeña escala.

Elección de la metodología para la base de referencia se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **Versión 12 de AMS-I.C** "Energía térmica para el usuario con o sin electricidad" y la **Versión 01 de AMS-III.R** "Recuperación de metano en actividades agrícolas de granjas de tamaño pequeño/familiares" que se ajustan a este tipo de proyectos..

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento es la **Versión 12 de AMS-I.C** "*Energía térmica para el usuario con o sin electricidad*" y la **Versión 01 de AMS-III.R** "*Recuperación de metano en agrícolas de granjas de granjas de tamaño pequeño/familiares*" que se ajustan a este tipo de proyectos..

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

Se han calculado las fugas de CH₄ y CO₂ relacionadas con el proyecto tal y como indica la metodología aplicada. Se han calculado las emisiones de la base de referencia. A partir de estos datos y siguiendo la metodología, se calcula la reducción de emisiones resultado del proyecto que asciende a 584.440,4 t CO₂ eq durante los 10 años del periodo de acreditación.

Repercusiones ambientales

Los impactos ambientales negativos de la actividad del proyecto no han sido identificados. Por el contrario, el proyecto reduce significativamente la contaminación procedente del abono orgánico de los animales.

Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.

El proyecto cuenta con la carta de aprobación del gobierno de Holanda

Observaciones de los interesados

La consulta de los interesados locales consistió en la distribución de folletos informativos, en reuniones con los representantes de los granjeros y en la realización de entrevistas y cuestionarios.

Tanto los gobiernos locales como los actores interesados mostraron gran interés en que se desarrollara el proyecto y consideraron que sería bueno para el desarrollo y para el nivel de vida de sus comunidades.

Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático

El proyecto pertenece al Fondo de Carbono para el Desarrollo de las Comunidades en el que España participa.

La solicitud para obtener la carta de participación voluntaria está completa.

El proyecto está validado y registrado.